



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

116-24

Salta, **18 MAR 2024**
Expediente N° 12.218/21

VISTO: La Resolución CD N° 736/22 mediante la cual se designa a la Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA como Profesional Adscripta en la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año; y,

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Elena VARGAS FERRA, docente de la asignatura informa sobre el cumplimiento de la adscripción.

Que la docente responsable, Prof. Titular Adriana RAMÓN, otorga el Visto Bueno a la solicitud de renovar la adscripción de la Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA.

Que el pedido se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 29/24.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/24 del 27/02/24)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA, DNI N° 33.953.551, como Profesional Adscripta en la asignatura: "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año, a partir del 07 de diciembre de 2023.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa